

LA SEDE DEL COAM COMO EJEMPLO DE DERROCHE ENERGÉTICO

Desde hace diez años un secreto a voces recorre los pasillos del Colegio: la Sede se construyó incumpliendo la normativa de condiciones térmicas, que era la NBE CTE. Y se sabe que es así porque en 2015 la Junta de Gobierno encargó un dictamen pericial que lo puso de manifiesto.

Tanto esa Junta como las siguientes optaron por la política del avestruz: el problema no existe porque no miro. Y así nos encontramos con un edificio que es un sumidero de energía derrochada.

Eso nos afecta de tres maneras. Por una parte, económicamente: gastamos mucho más de lo necesario en climatización. Por otra, discomfort a los usuarios y trabajadores. Y en tercer lugar, reputacionalmente: la sede de los arquitectos debería ser un ejemplo de ahorro energético. Si alguien lo deseara podría sacarnos los colores.

Por eso **procoam** propone que el Colegio empiece por **dotarse de una Certificación Energética** – es increíble que no la tenga. **Que identifique los problemas constructivos** que están en el origen de ese derroche. Y que **establezca un plan de obras de mejora energética**.

Se ha dicho que aún no hay dinero para acometer obras. Pero eso es lo contrario de lo que le decimos a nuestros clientes: son esas obras las que les harán ahorrar y a medio plazo se pagan solas.
¿O acaso les engañamos?



Síguenos en www.procoam.blogspot.com, facebook e Instagram - Escríbenos a procoam@procoam2025.com